

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	APARTAMENTO URBANIZACIÓN GUAICAY 78-24-25
Código	227946
Habitaciones	3
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 60.000
Precio Bs.	Bs. 2.181.000

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Baruta
Urbanización	Guaicay



Dimensiones (m2)	
Construcción	98

### Descripción

APARTAMENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN GUAICAY.

ES UN PISO BAJO, CUENTA CON LA VENTAJA QUE EL PUESTO DE ESTACIONAMIENTO QUEDA EN EL MISMO NIVEL DEL APARTAMENTO, MUY CONVENIENTE PARA PERSONAS QUE DESEAN TENER COMODIDAD. LA VENTAJA DE ESTE EDIFICIO ES QUE SE ENCUENTRA A LADO DE LA PANADERÍA, FARMACIA Y EL BAZAR ARAIRA. EL SUPERMERCADO PLAZA'S ESTÁ A MENOS DE 10 MIN. CAMINANDO, CERCA (500 METROS) HAY UN PARQUE PARA CAMINAR, HACER ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE Y TIENE CANCHA Y PARQUE INFANTIL PARA LOS MÁS PEQUEÑOS.

ES UNA BUENA OPCIÓN PARA PERSONAS QUE DESEAN HACER VIDA EN UNA ZONA TRANQUILA Y CON FACILIDADES PARA TRASLADARSE YA QUE TIENE ACCESO A LA TRINIDAD, EL CAFETAL Y SANTA INÉS.

EL EDIFICIO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. EL SERVICIO DE AGUA ESTÁ GARANTIZADO TODAS LAS NOCHES Y ADEMÁS EL APARTAMENTO CUENTA CON UN TANQUE DE AGUA PARA LA CONVENIENCIA DE QUIENES HABITAN EN EL APARTAMENTO. CUENTA CON VIGILANCIA, TIENE PLAYGORUND, SALÓN DE FIESTAS, GIMNASIO.

EL APARTAMENTO TIENE 98 METROS CUADRADOS. TRES HABITACIONES, DOS BAÑOS, UN PUESTO DE ESTACIONAMIENTO Y UN MALETERO. ESTE APARTAMENTO TIENE PISO DE MÁRMOL EN LA SALA.

### Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Realty - Iván Quintero

Teléfono: +58-2129850301 / +58-4127693255

Email: [iquintero@realty.remax.com.ve](mailto:iquintero@realty.remax.com.ve) / [gerencia@realty.remax.com.ve](mailto:gerencia@realty.remax.com.ve)

Dirección: Av. Circunvalación del Sol, Centro Profesional Santa Paula, Torre B, Piso 6, Oficina 10, Santa Paula.  
Municipio Baruta. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



